

De la libreta de prácticas a la comunicación científica

Y. Fernández Torquemada; J.M. González Correa; F. Giménez Casalduero; A.A. Ramos Esplá;
Y. del Pilar Ruso; J.A. de la Ossa Carretero

Departamento de Ciencias del Mar y Biología Aplicada, Universidad de Alicante



OBJETIVO:

Presentar un análisis de la coordinación transversal de las competencias adquiridas por el alumnado del Grado de Ciencias del Mar en la asignatura Iniciación a las Ciencias del Mar (1^{er} curso), con asignaturas de cursos posteriores (Fundamentos de la Zoología, Biología Marina y Zoología Marina, todas en segundo curso), para la realización de las libretas de prácticas siguiendo una metodología científica.

METODOLOGÍA:

Se proporcionó a los alumnos los conocimientos básicos a través de seminarios y tutorías, y se valoró la adquisición de los objetivos mediante uno o varios trabajos finales (libretas o informes de prácticas) siguiendo unos criterios consensuados previamente entre el profesorado responsable y comunes para todas las asignaturas (Tabla 1).

Criterios de evaluación	Valoración de 0 a 10
1. Estructura	
1.1. Cumplimiento de la estructura	
1.2. Adecuación apartados:	
1.2.1. Introducción	
1.2.2. Material y métodos	
1.2.3. Resultados	
1.2.4. Discusión	
2. Empleo de lenguaje científico	
3. Información respaldada por bibliografía científica	

Tabla 1. Criterios comunes empleados para la evaluación de los informes y libretas de prácticas

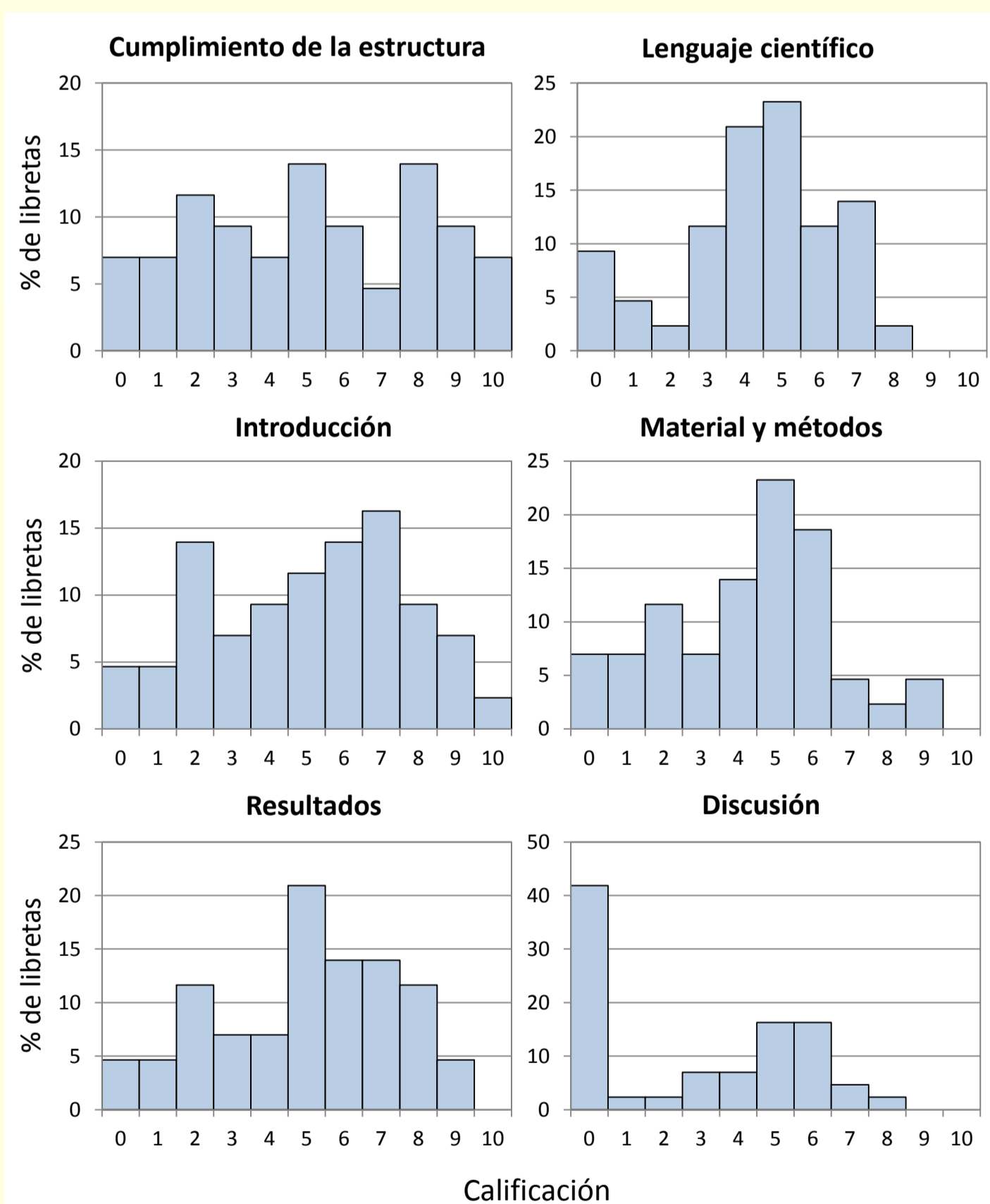


Figura 1. Resultados de la evaluación de las libretas de prácticas de Fundamentos de la Zoología.

RESULTADOS:

Al evaluar las libretas de laboratorio de Fundamentos de la Zoología se observó que únicamente la mitad de los trabajos presentados alcanzaron los objetivos propuestos (Fig. 1).

En los informes de prácticas de laboratorio de Biología Marina se pudo observar una evolución temporal positiva, detectándose una mejora en casi todos los apartados analizados (Fig. 2)

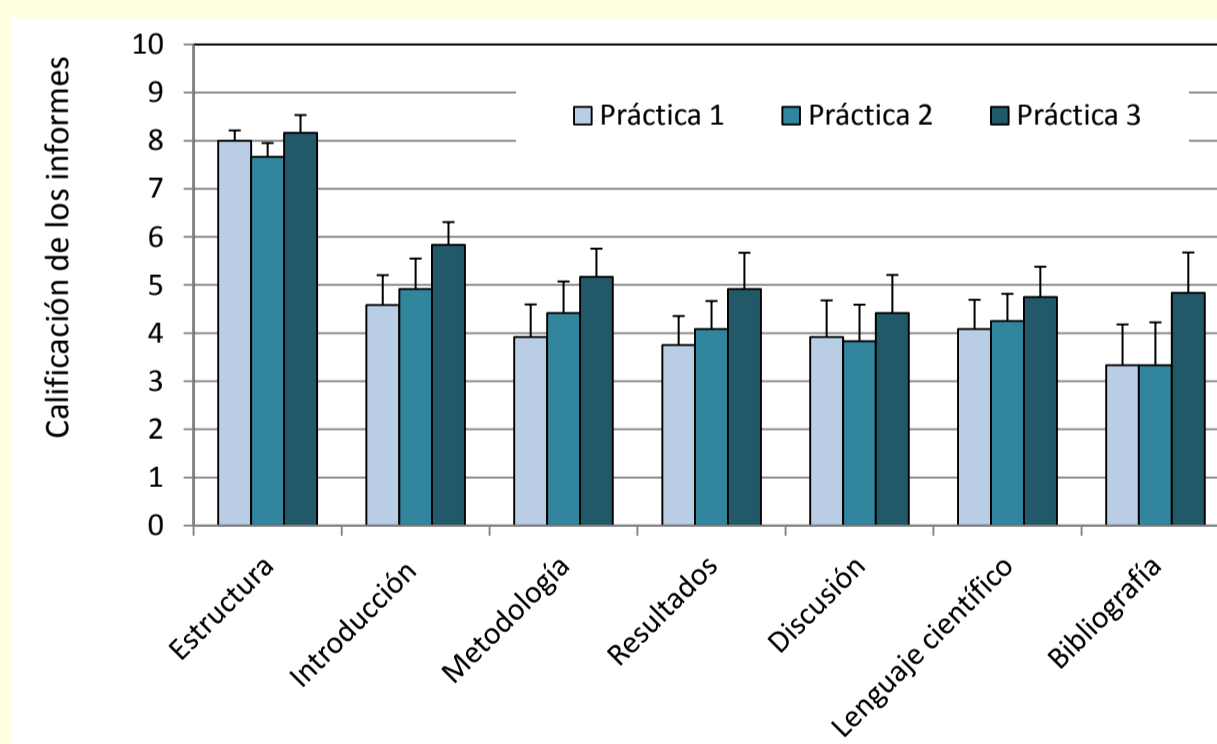
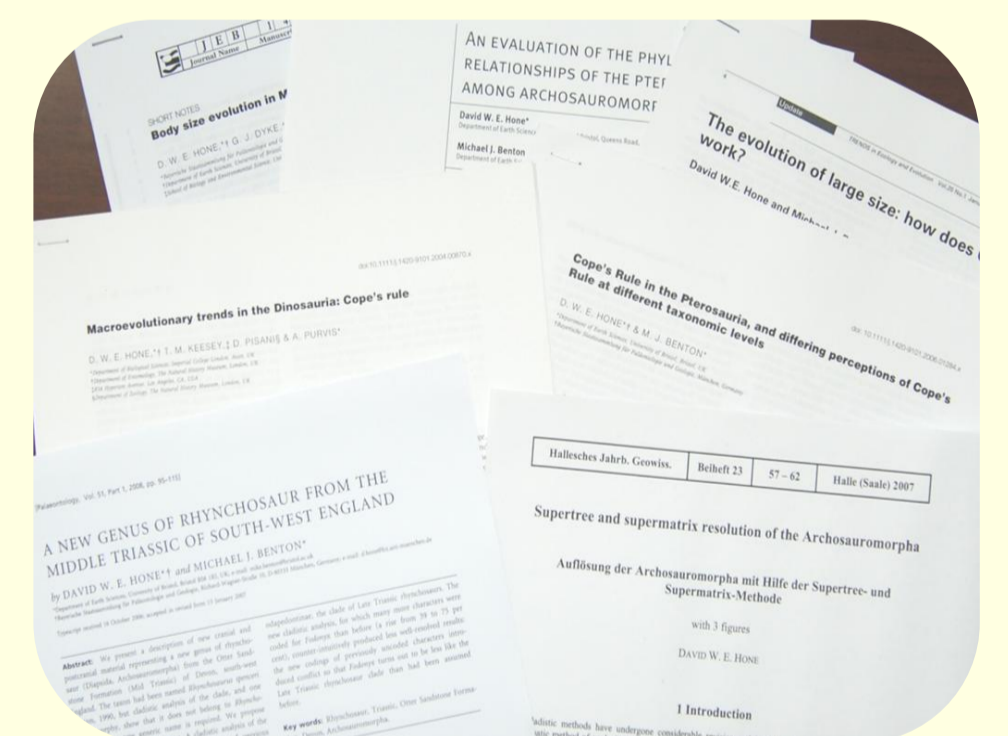


Figura 2. Evaluación de los informes de Biología Marina.



CONCLUSIONES:

Durante el desarrollo del presente trabajo se ha podido constatar que:

- Se han de establecer unos criterios claros para la realización y posterior evaluación de las libretas o informes de prácticas, y siempre que sea posible conjuntamente con otras asignaturas del mismo grado.
- El alumno emplea correctamente las competencias adquiridas en Iniciación de Ciencias del Mar a la hora de presentar un problema en el apartado de la introducción, explicar cómo se estudia en material y métodos o exponer los resultados; sin embargo no integra estas competencias cuando se le plantean tareas más complicadas como es interpretar resultados o relacionarlos con la bibliografía existente en el apartado de discusión.
- La evaluación de las libretas o informes de prácticas de forma periódica supone un mayor esfuerzo y dedicación por parte del docente, pero resulta más beneficiosa para los alumnos, que mejoran de forma progresiva en la adquisición de las distintas competencias.